

REQUISITOS PARA SOLICITAR LNC (Licencia Nacional de Conducir)

Licencia Original Menor de 18 años

Fotocopia DNI.

Certificado de grupo Sanguíneo Actualizado.

Constancia de CUIL.

Autorización Policial, (solicitar formulario en Centro de Emisión de Licencias)

Certificado de Curso Online impreso de las categorías solicitadas.

<https://curso.seguridadvial.gob.ar/ansv/>

Fotocopia de Tarjeta Verde, Seguro y VTV del o los vehículos.

Boleta CENAT Impresa y Pagada.

<https://boletacenat.safit.com.ar/>

Licencia Original Mayor de 18 años

Fotocopia DNI.

Certificado de grupo Sanguíneo Actualizado.

Constancia de CUIL.

Certificado de Curso Online impreso de las categorías solicitadas.

<https://curso.seguridadvial.gob.ar/ansv/>

Fotocopia de Tarjeta Verde, Seguro y VTV del o los vehículos.

Boleta CENAT Impresa y Pagada.

<https://boletacenat.safit.com.ar/>

Licencias vencidas (90 días posteriores al vencimiento)

Fotocopia DNI.

Fotocopia Licencia de Conducir vencida.

Constancia de CUIL.

Certificado de Curso Online impreso de las categorías solicitadas.

<https://curso.seguridadvial.gob.ar/ansv/>

Fotocopia de Tarjeta Verde, Seguro y VTV del o los vehículos.

Boleta CENAT Impresa y Pagada.

<https://boletacenat.safit.com.ar/>

Renovación con ampliación o ampliación.

Fotocopia DNI.

Fotocopia Licencia de Conducir vencida o no.

Constancia de CUIL.

De solicitar ampliación de moto o auto, realizar curso Online

<https://curso.seguridadvial.gob.ar/ansv/>

De solicitar ampliación a categorías profesionales C, D, E:

Solicitar manuales en oficina de Instructores.

Para las Categorías C y D, presentar certificado de reincidencia

<https://www.argentina.gob.ar/justicia/reincidencia>

Fotocopia de Tarjeta Verde, Seguro y VTV del vehículo a ampliar

Boleta CENAT Impresa y Pagada.

<https://boletacenat.safit.com.ar/>

Renovación Mayor de 65 años.

Fotocopia DNI.
Fotocopia Licencia de Conducir vencida.
Constancia de CUIL.
Electrocardiograma informado por médico cardiólogo.
Fotocopia de Tarjeta Verde, Seguro y VTV del o los vehículos.
Boleta CENAT Impresa y Pagada.
<https://boletacenat.safit.com.ar/>
Mayor de 65 años debe realizar examen evaluativo.

Renovación Común.

Fotocopia DNI.
Fotocopia Licencia de Conducir vencida.
Constancia de CUIL.
Boleta CENAT Impresa y Pagada.
<https://boletacenat.safit.com.ar/>

El presente turnos pueden ser modificado atento a la situación sanitaria de la provincia y de la ciudad, en el caso de volver a las medidas de Aislamiento Social Preventivo Obligatorio, a causa de la pandemia COVID-19.

Por el momento, solo se saca turno para las opciones detalladas, la página donde se saca turno es turnos.yerbabuena.gob.ar

Las renovaciones se rigen por el cronograma de renovaciones

Renovaciones de Licencias de Conducir a partir del día 1ero de Marzo solo de 12 a 15:30